

Asunción, 20 de febrero de 2013

## **Benjamín Lezcano es el número 129 de campesinos ejecutados en el marco de la lucha por la tierra**

Ayer martes 19 de febrero fue asesinado el conocido dirigente campesino Benjamín “Toto” Lezcano, frente a su domicilio, en la zona de Núcleo 3, asentamiento Arroyito, distrito de Horqueta, Concepción. Este crimen fue perpetrado una vez más por manos de sicarios, escudados en el anonimato y al amparo de la noche y la impunidad, quienes a bordo de una moto le dispararon alrededor de 15 balazos, según informaciones preliminares brindadas por representantes del Ministerio Público.

La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY), Capítulo Paraguayo de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), expresa sus condolencias y solidaridad tanto a los familiares de Benjamín Lezcano como a la comunidad, lamenta profundamente el hecho y manifiesta cuanto sigue:

1. Con la muerte de Benjamín Lezcano asciende a 129 los casos de la infame lista de campesinos/as asesinados/as en el marco de la lucha por la tierra desde 1989, hasta la fecha.
2. Esta nueva ejecución de un dirigente campesino, la segunda en menos de cinco meses en la zona norte del país, se da en el contexto de una prolongada lucha de organizaciones campesinas contra un modelo de desarrollo económico depredador y excluyente, basado en el agro-negocio y la ganadería expansiva. Cabe destacar que en esta región, el Estado, a lo largo de los últimos años ha venido implementando y extendiendo una política de seguridad policíaco-militar avasalladora de la dignidad humana y sus derechos fundamentales, tal como fue denunciado y comprobado en numerosas situaciones precedentes de llamativa similitud. La situación se agrava al atender el desproporcionado y millonario gasto de nuestros recursos en llevar adelante una política de este tipo que, además, ni siquiera alcanza resultados satisfactorios de acuerdo con su propia justificación.

Por tanto,

3. **Exigimos a las distintas instancias gubernamentales y del Estado, a quienes les compete por obligación la responsabilidad de impulsar la debida investigación que conduzca a dilucidar y establecer verdad y justicia, y no la habitual impunidad, olvido o distorsión con que se suele dar respuesta a estos hechos.**

### **Por la Coordinación de Turno**

**Vidal Acevedo**

Serpaj Py

(0971) 336934

Cristina Coronel

(0981) 516033

### **Carmen Coronel Prosman**

Secretaria Ejecutiva de la Codehupy

(0971) 365000